



tamente á beneficiar á los Abastos.

Se dió cuenta de una instancia presentada por  
Bernardino Fernandez Caceres, en solicitud de que se certifi-  
que si en la casa de bienes del difunto Miguel Lopez  
Borralva y Gimenez, figuran las cinco fincas que en la  
misma se mencionan, y S. S. acordaron que por el Señor Al-  
calde se expida dho. documento y se le entregue al recurrente.

Por el Señor Presidente se manifestó, que hallandose  
aprobado por esta Corporacion el presupuesto municipi-  
pal ordinario para el ejercicio del Año economico propi-  
mo, y siendo uno de los motivos que han de cubrir en  
parte su deficit, el producto de las resgas que se saci-  
figuen para el abasto pp.º, se estaba en el caso de  
formar el oportuno expediente de abasto de referido ar-  
bitrio, mediante á lo abarato del tiempo, y de interin-  
recar á la aprobacion definitiva: y S. S. acordaron  
Autorizar al Señor Alcalde Presidente, para la  
instruccion de dicho expediente.

En este acto se presentaron Don Joaquin Martin  
Suarez, Don José Rodriguez Lopez y Salvador Lopez Al-  
varez, manifestando, los dos primeros, que desde el  
dia seis de Mayo ultimo, en que dejaron de asis-  
tir á la Junta por hallarse enfermos, no han  
podido desempeñar sus cargos de Guardia municipal, y  
no pudiendo continuar, en adelante, hacia dimision de  
indicados cargos desde la citada fecha; y el Salvador, qe  
por la misma razon que los anteriores, cesó en igual

